

CARMEN MILAGROS DÍAZ
Especial para El Nuevo Día

JUNTA DE PLANIFICACIÓN

Identifican más estructuras en zonas inundables

Los datos surgieron en la IX Reunión Cumbre del Consejo de Cambio Climático, organizada por el programa de Manejo de Zona Costanera del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

La cifra de estructuras identificadas en los mapas de zonas susceptibles a inundaciones durante eventos atmosféricos como huracanes, lluvias o marejadas se elevó a 331,322, de acuerdo con los datos más recientes ofrecidos ayer por la presidenta de la Junta de Planificación (JP), María del C. Gordillo Pérez, durante la novena Reunión Cumbre del Consejo de Cambio Climático.

La JP añadió 78,574 nuevas estructuras a las 252,748 previamente informadas en marzo.

Las zonas susceptibles a inundación incluyen las que tienen como amenaza el río que rompe y se lleva todo a su paso con aceleración y a grandes velocidades en eventos como María, y también, las zonas que se inundan en un transcurso de cada 100 días. El riesgo de inundación está presente para estructuras como las casas costosas hasta las de bajo nivel económico, resaltó Gordillo Pérez.

Mencionó que comunidades en Toa Baja, Mayagüez y Loíza están bajo las características de inundación cada 100 días, y al momento, se han identificado 193,425 estructuras en estas zonas. Sin embargo, cada municipio tiene al menos una comunidad en riesgo de inundación.

La proyección de erosión costera identifica 1,127 estructuras en peligro en 30 años y otras 2,210 en 60 años.

“Ese mapa nos va a servir de base para formular política pública. Cómo se va a atender (el problema de erosión costera) en un periodo tan corto como 30 años, tenemos que manejarlo con otras agencias”, manifestó Gordillo Pérez.

A la pregunta de si denegarán permisos de construcción en las zonas inundables identificadas en los mapas, la presidenta de la JP dijo que la “denegación de permisos siempre ha estado, pero otra cosa es el *enforcement*. Otras medidas están sobre la mesa para ver si efectivamente se modifican o se incorporan nuevos requerimientos”.

El apego cultural de quedarse en un lugar, aunque sea peligroso y aun cuando el evento atmosférico es inminente es uno de los retos que enfrenta el gobierno. Sobre este particular Gordillo Pérez señaló que la JP trabajará una cam-



“La infraestructura crítica y toda nueva construcción va a tener que tomar en consideración estos mapas para cumplir con las disposiciones del Reglamento de zonas inundables de Puerto Rico”

MARÍA DEL C. GORDILLO PÉREZ
PRESIDENTA JP



El sector Punta Las Marías, en San Juan, resultó seriamente perjudicada por las inundaciones tras el paso del huracán María por la isla.

PROPUESTA LEGISLATIVA

● El gobernador Ricardo Rosselló Nevares anunció ayer que encaminará para la próxima sesión legislativa una serie de proyectos dirigidos a establecer política pública sobre el cambio climático, tomando en consideración la experiencia que dejó el huracán María y la opinión de expertos en el tema.

● Según el mandatario, hay un sinnúmero de eventos que han ocurrido producto del huracán y del cambio climático, por lo que su administración pretende responsablemente identificarlos, trabajar con grupos con peritaje en la materia como el Consejo de Cambio Climático y utilizar el gobierno para que sea un brazo operacional para ejecutar una política pública.

● La legislación, de acuerdo con Rosselló, estaría enfocada en convertir a Puerto Rico en un centro de innovación y mitigación de preparación en caso de huracanes de terremotos y otros eventos atmosféricos.

331,322

EN PELIGRO
Según la JP, a esa cifra, ascienden las estructuras que se ubican en zonas susceptibles a inundaciones.

paña de educación. Los mapas recomendados de zonas susceptibles a inundaciones fueron actualizados junto a FEMA y están bajo discusión en vistas públicas en la Legislatura.

La IX Reunión Cumbre del Consejo de Cambio Climático fue organizada por el programa de Manejo de Zona Costanera del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.